

# ¿Por qué Cuba? El “relanzamiento” de la relación bilateral

**Ana Covarrubias Velasco**

El Colegio de México

La visita del presidente Enrique Peña Nieto a Cuba el 29 de enero de 2014 provocó muchas preguntas sobre el acercamiento del gobierno mexicano a ese país, acercamiento que se anunció públicamente el 1º de noviembre de 2013 cuando se “relanzó” la relación bilateral mediante la condonación del 70% de la deuda que tenía Cuba con México, y la firma de ocho instrumentos: ampliación de la línea de crédito para Cuba, carta de intención para la cooperación bilateral, tratado sobre extradición, tratado de asistencia jurídica mutua en materia penal, ampliación del acuerdo de complementación económica (ACE-51), acuerdo de cooperación en materia turística, acuerdo sobre reconocimiento y revalidación mutuos de títulos, diplomas y estudios de educación superior y memorando de entendimiento en materia de medio ambiente y recursos naturales.<sup>[1]</sup> ¿Qué motivaba este acercamiento?, ¿por qué condonarle parte

<sup>[1]</sup> Véase Comunicado SRE, “México y Cuba refuerzan su relación bilateral con la firma de ocho acuerdos”, 1º de noviembre, 2012, comunicado conjunto SRE-SHCP. En <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/3327-comunicado-conjunto-sre-shcp>.

de la deuda a Cuba?, ¿por qué la visita oficial a Cuba?, ¿por qué la insistencia de que el presidente Enrique Peña Nieto se reuniera con Fidel Castro? Más importante quizá: ¿qué gana México con esta nueva política? La respuesta oficial es clara: el “relanzamiento” de las relaciones obedece a la relación histórica y a que México desea “acompañar y respaldar a Cuba en el proceso de actualización económica y social que ha emprendido”.<sup>[2]</sup> En palabras del presidente Peña Nieto: “A ambos países nos une una gran afinidad histórica, que incluye la constante defensa de la independencia e identidad nacionales, como base de una relación de amistad reiterada y privilegiada”.<sup>[3]</sup> Y según el embajador mexicano en La Habana, Juan José Bremer, la visita de Peña Nieto a Cuba obedeció a “la profunda y excepcional relación entre las dos naciones a lo largo de su devenir histórico y en la entrañable relación social y cultural de nuestros pueblos”.<sup>[4]</sup> El acercamiento abría oportunidades en el presente “y se proyecta al futuro; responde a nuestros legítimos intereses y se funda en los principios de nuestra política exterior”.<sup>[5]</sup> Bremer destaca también el valor de Cuba por su presencia internacional y su desarrollo en ámbitos como la educación y la salud, por un lado, y las posibilidades económicas que ofrece a México, por el otro.<sup>[6]</sup>

Las respuestas en los medios fueron diversas. Para algunos, la relación se tenía que restablecer por la historia: porque Cuba había servido al gobierno mexicano como contrapeso ante Estados Uni-

<sup>[2]</sup> Enrique Peña Nieto, “La voz de nuestra región se fortalece: la CELAC y el liderazgo cubano”, en *Granma internacional*, 27 de enero, 2014. En <http://www.granma.cu/espanol/cuba/28enero-lavoz.html>.

<sup>[3]</sup> *Loc. cit.*

<sup>[4]</sup> Juan José Bremer, “México y Cuba, una nueva etapa”, en *Excelsior*, 10 de febrero, 2014. En <http://www.excelsior.com.mx/opinion/mexico-global/2014/02/10/942975>.

<sup>[5]</sup> *Loc. cit.*

<sup>[6]</sup> *Loc. cit.* Bremer menciona que el comercio bilateral en 2013 fue de 400 millones de dólares con un superávit de 90% para México. La negociación comercial que concluyó a finales de 2013 incrementó las preferencias arancelarias de 628 a 3 839. Las inversiones mexicanas en Cuba, según el embajador, ascienden a 730 millones de dólares y las autoridades cubanas han mostrado interés en inversiones adicionales en los sectores de energía renovable, materiales de construcción, industria azucarera, cítricos, forestal, minería, química, petrolera y turismo.

dos, porque había sido un factor de estabilidad en México gracias a la decisión del gobierno cubano de no apoyar movimientos subversivos en el país, y porque había sido una “válvula de escape” para las presiones e intereses de grupos de izquierda mexicanos.<sup>[7]</sup> La seguridad mexicana, así pues, es la segunda explicación del acercamiento: la seguridad había sido la motivación esencial para una relación estrecha —y debería seguir siéndolo.<sup>[8]</sup> Es decir, México debe lidiar [sic] con Cuba por la presencia del aparato de seguridad cubano en México, por la inevitable transición en la Isla y por el riesgo de que, en ese proceso, se pierda el control centralizado en ese país. Si la transición en Cuba es “caótica”, puede tener repercusiones negativas en México.<sup>[9]</sup> Otros condenaron la visita de Peña Nieto a Castro alegando que legitimaba a la dictadura castrista. Según este argumento, México no gana nada económica ni políticamente, y moralmente pierde mucho al apoyar a un régimen autoritario que viola los derechos humanos. Más aún, al acercarse a Cuba, México corre el riesgo de provocar el malestar y el consecuente ataque de grupos estadounidenses a intereses mexicanos.<sup>[10]</sup> ¿Cómo entender entonces el acercamiento cubano-mexicano?

La historia, desde luego, tiene una importancia fundamental, aunque quizá no decisiva. Debe recordarse que la relación entre el gobierno revolucionario cubano y los gobiernos priistas fue variable. No fue lo mismo el inicio de la relación a principios de los sesenta, cuando México se mostró tolerante ante la Revolución, que la relación a finales de la misma década, cuando el gobierno cubano de-

<sup>[7]</sup> Gabriel Guerra Castellanos, “Cuba y el interés nacional”, en *El Universal*, 29 de enero, 2014. En <http://m.eluniversal.com.mx/notas/nacion/2014/cuba-y-el-interes-nacional-212646.html>.

<sup>[8]</sup> Luis Rubio, “Otra vez Cuba en la política mexicana”. En <http://luisrubio.mx/wp/?p=4461>.

<sup>[9]</sup> *Loc. cit.* Para Guerra Castellanos es también muy importante tener en cuenta los cambios y transformaciones que se darán en Cuba: “el inevitable relevo generacional y, con él, un cambio de régimen”. Ante este escenario, México no puede ser ajeno a lo que pasa en Cuba; se trata, en sus palabras, de una cuestión de “interés nacional”, en mucho, por la vecindad. Guerra Castellanos, “Cuba y el interés nacional”...

<sup>[10]</sup> Leo Zuckermann, “¿Por qué Peña legitima a Castro?”, en *Excelsior*, 28 de enero, 2014. En <http://www.excelsior.com.mx/opinion/leo-zuckermann/2014/01/28/940664>.

nunció campañas en su contra, incluyendo espionaje, por parte de algunos grupos y del gobierno mexicano.<sup>[11]</sup> De la misma manera, no fue lo mismo la relación cercana y fluida entre José López Portillo —quien declaró que México no soportaría nada en contra de Cuba “porque sentiríamos que se nos hace a nosotros mismos”—<sup>[12]</sup> y Fidel Castro, que entre Miguel de la Madrid y el líder cubano, cuando los vínculos entre México y Cuba se dieron en términos del conflicto centroamericano. Y tampoco fue lo mismo el periodo de Carlos Salinas, quien incluso actuó como mediador entre el presidente Bill Clinton y Fidel Castro,<sup>[13]</sup> que el de Ernesto Zedillo, quien declaró, en La Habana, que “no puede haber naciones soberanas sin hombres ni mujeres libres”.<sup>[14]</sup> En breve, la relación no fue cons-

<sup>[11]</sup> Ana Covarrubias, “Las relaciones México-Cuba, 1959-2010”, en Mercedes de Vega [coord.], *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, 7 vols., México, SRE, 2011, vol. 3, pp. 159-166.

<sup>[12]</sup> *Excelsior*, 1º de agosto, 1980, p. 1A.

<sup>[13]</sup> El presidente Clinton pidió a Salinas comunicarse con Castro para proponerle negociaciones en materia migratoria. Salinas, con la ayuda de Gabriel García Márquez, logró que Castro aceptara la propuesta y estadounidenses y cubanos se reunieron para negociar un acuerdo migratorio. Los tres protagonistas, Salinas, Clinton y Castro, coinciden en sus relatos sobre este episodio. Véase Carlos Salinas de Gortari, “Una mediación desconocida: el diálogo entre los presidentes de Cuba y Estados Unidos”, en *México: un paso difícil a la modernidad*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000, pp. 247-263; Bill Clinton, *My Life*, Nueva York, Vintage, 2005, p. 615 y Fidel Castro, “La sumisión a la política imperial”, 28 de agosto, 2007. En <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2007-08-28/la-sumision-a-la-politica-imperial/>.

<sup>[14]</sup> “Versión estenográfica de las palabras del presidente Ernesto Zedillo, durante la ceremonia de clausura de la IX Reunión Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en el salón Plenario del Palacio de las Convenciones, en esta ciudad”, La Habana, Cuba, 16 de noviembre, 1999. Hay que decir, sin embargo, que fue durante el gobierno de Ernesto Zedillo cuando el gobierno mexicano, por única vez, votó en contra de la resolución sobre Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. El exembajador estadounidense en México, Jeffrey Davidow, explica la decisión mexicana a partir de una conversación entre Zedillo y Castro en la cual Castro habría preguntado cuál sería el próximo objetivo de la política intervencionista estadounidense, ¿La Habana o Chiapas? La excanciller, Rosario Green, relata que el entonces ministro de Relaciones Exteriores cubano, Felipe Pérez Roque, le había insistido en que la negociación estaba muy cerrada y necesitaban el apoyo de México. Sin detallar la conversación entre Castro y Zedillo, coincide en que Castro había convenido al presidente mexicano de votar en contra: “Vamos a votar en contra de la resolución de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas que busca imponerle a Cuba un relator en la materia”. Jeffrey Davidow, *El oso y el puercoespín. Testimonio de un embajador de Estados Unidos en México*, México, Grijalbo, 2003, pp. 162-164; Rosario Green, *La Canciller. Memorias y algo más*, México, Planeta, 2013, pp. 221 y 222.

tante: tuvo momentos de gran acercamiento y cooperación, de gran distancia y conflicto, y de una “indiferencia benigna”. Lo que sí fue permanente fue el lenguaje de no intervención y la disposición de ambos gobiernos a negociar diferencias y problemas, y esto explica, en mucho, que la relación haya sido benéfica para ambas partes. Se entiende así, entonces, el acercamiento de Luis Echeverría a Cuba y el apoyo de este país a su política tercermundista; la negociación entre López Portillo y Fidel Castro para acordar la ausencia de Cuba en la reunión del Diálogo Norte-Sur celebrada en Cancún en 1981, cuando Cuba encabezaba el Movimiento de los No Alineados; y la relación cercana entre México y Cuba cuando el primer país negociaba el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte. La historia de la relación, así pues, no debe idealizarse. Puede decirse, en general, que Cuba no promovió movimientos subversivos en México y México no apoyó la contrarrevolución, Cuba sirvió a México como “carta” para sus relaciones con Estados Unidos, al menos en apariencia, y para proyectar una política exterior independiente e incluso “progresista”, y México sirvió a Cuba durante muchos años como reconocimiento internacional y puente con la región. Pero también es cierto que hubo algo de intervención cubana en asuntos de México y viceversa, México y Estados Unidos colaboraron en tareas de inteligencia respecto al gobierno de la isla y Cuba contó con aliados extrarregionales que fueron un verdadero apoyo al régimen. La relación México-Cuba, en consecuencia, no fue una relación especial pues, como en todos los casos, se caracterizó por buenos y malos momentos, pero sí tuvo “algo de especial”: el manejo que dieron ambos gobiernos a lo que se presentaba como una relación basada en la no intervención y el respeto mutuos al reconocer límites a la actividad de uno en perjuicio del otro. México y Cuba, además, identificaron —y explotaron— espacios de coincidencia y supieron negociar sus diferencias. En breve, se trató de una relación muy pragmática y, las más de las veces, muy útil para los intereses de ambas partes.

El gobierno de Vicente Fox vio el final de esa relación: la política de acercamiento a Estados Unidos y, sobre todo, de promoción de

la democracia y los derechos humanos se implementó directamente en el caso cubano y el gobierno de la Isla reaccionó negativamente, como era de esperarse. El acuerdo sobre los límites de la intervención de uno en los asuntos del otro se violó, se acabaron los espacios de coincidencia y la voluntad negociadora de los dos gobiernos. Así se explica el voto mexicano a favor de las resoluciones de la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra, que pedían a Cuba mayor apertura en materia de derechos humanos; la torpe solicitud de Vicente Fox a Fidel Castro de dejar la Cumbre de Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey antes de que llegara el presidente George W. Bush; los lazos cada vez más estrechos entre el gobierno cubano y la oposición en México; y, finalmente, el retiro de embajadores de cada una de las capitales después de que el gobierno mexicano acusara al cubano de intervención en asuntos internos. No hubo rompimiento formal de relaciones diplomáticas, pero sí de los términos en los que se había dado la relación bilateral hasta finales de los años noventa.<sup>[15]</sup>

El gobierno de Felipe Calderón intentó recomponer la relación; el término oficial usado fue el de “normalización”, pero lo cierto es que no puede calificarse de esa manera pues implicaría un regreso a la situación anterior, lo cual no sucedió, ni podía suceder pues las circunstancias, internas de cada país e internacionales, eran muy distintas. A pesar de algunas dificultades, sin embargo, el

[15] Las entrevistas entre funcionarios mexicanos y el exilio, y la oposición cubana iniciaron en el sexenio de Carlos Salinas. Éste se entrevistó con los líderes del exilio Jorge Mas Canosa y Carlos Alberto Montaner en el contexto de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Al parecer, el exilio cubano estaba dispuesto a movilizarse en contra del Tratado pues podría beneficiar indirectamente a Cuba. En el caso de la oposición en la Isla, la secretaria Rosario Green se entrevistó con Elizardo Sánchez Santa Cruz durante la IX Cumbre Iberoamericana en La Habana. Es difícil establecer una relación causal entre estos hechos y lo que sucedió en la relación bilateral durante el gobierno de Fox, pero es cierto que se trató de cambios importantes en la relación bilateral. Lo interesante es que a pesar de las entrevistas entre Salinas y Mas Canosa y Montaner, la relación entre Salinas y Fidel fue muy buena. Véase Ana Covarrubias, “Mexico and Cuba: the end of a convenient partnership”, en Marifeli Pérez-Stable, *The United States and Cuba. Intimate enemies*, Nueva York, Routledge, 2011, pp. 147-164, y Green, *op. cit.*, pp. 225 y 226.

gobierno de Calderón restableció la comunicación con Cuba<sup>[16]</sup> y logró que Raúl Castro asistiera a la Cumbre de la Unidad que tuvo lugar en Cancún en febrero de 2010, así como la renegociación de la deuda y la firma de un memorándum de entendimiento en materia migratoria. Calderón visitó la Isla al finalizar su sexenio y no se reunió con disidentes cubanos. Al igual que ha sucedido con la reciente visita de Peña Nieto a Cuba, uno podría preguntarse por qué al segundo gobierno panista le interesaba restablecer la relación con Cuba si, como se ha dicho en los medios, no hay nada que obtener económicamente y podría interpretarse como un medio de legitimación a la “dictadura castrista”. La razón podría ser principalmente político-diplomática: la política exterior del antecesor de Calderón, del mismo partido político, había sido fuertemente criticada, en México y el exterior, especialmente la dirigida a América Latina. El conflicto se dio no sólo con Cuba, sino con otros países como Venezuela, Argentina, Ecuador y Bolivia, y mucho se discutió en los medios si la política exterior de México había perdido prestigio y se distanciaba de la región. En el caso cubano fue evidente una característica presente desde 1959: Cuba es tema de política interna y distintos grupos se manifestaron a favor y en contra de la posición gubernamental. Así pues, el gobierno de Calderón parece haber entendido que tenía que hacer algo para cambiar el rumbo y las formas de la política exterior del país; no debía ser un flanco susceptible de crítica y oposición. Por razones políticas internas y externas era muy importante mejorar las relaciones con los países

[16] Como resultado de la epidemia de influenza en México en 2009, el gobierno cubano canceló los vuelos de y hacia la Ciudad de México. En entrevista televisiva, el presidente Calderón declaró que tenía pensado ir a Cuba pero dada la suspensión de vuelos no lo podría hacer. En sus “Reflexiones”, Fidel Castro, por su parte, cuestionó el manejo que había hecho México de la epidemia. Véase “Entrevista del presidente Felipe Calderón con Joaquín López Dóriga sobre la influenza AH1N1, jueves 7 de mayo, 2009. En <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/entrevistas/?contenido=44806>, y las reflexiones de Fidel, “Lo que pasó por mi mente”, 11 de mayo de 2009, y “Otra noticia que estremeció al mundo”, 14 de mayo, 2009. En <http://www.granma.cubaweb.cu/secciones/ref-fidel/art140.htm> y <http://granma.cubaweb.cu/secciones/ref-fidel/art141.html>. La Secretaría de Relaciones Exteriores expidió dos boletines aclarando que el gobierno mexicano había procedido correctamente ante la situación que enfrentaba.

mencionados y, para ello, era requisito restablecer la comunicación y el entendimiento con Cuba. Además, pueden mencionarse asuntos específicos que sí se trataron: la deuda y la migración cubana indocumentada. Nadie pensaría que Calderón quería legitimar la dictadura castrista; los intereses político-diplomáticos de evitar que Cuba continuara siendo tema de discusión interna y de mejorar la imagen de la política exterior, parecen haber sido mucho más valiosos que el costo que implicaba poner fin a una política de democracia y derechos humanos hacia Cuba.

El regreso del PRI al poder en México, el “relanzamiento” de la relación bilateral y la visita de Peña a Cuba, incluyendo su reunión con Fidel Castro, no significa que la relación vuelva a ser como fue antes de 2000: en primer lugar, como ya se mencionó, porque la relación no fue la misma entre 1959 y 2000 y, más importante, porque las condiciones en las que se da actualmente son significativamente, si no radicalmente, distintas. Para empezar por lo obvio, terminó la Guerra Fría: el valor de Cuba para México y de México para Cuba en un mundo bipolar —y en la esfera de influencia de Estados Unidos— se ha perdido. Y también se ha desdibujado la agenda internacional —y regional— de la inmediata pos-Guerra Fría que priorizaba la democracia, los derechos humanos y el libre comercio.<sup>[17]</sup> Hoy por hoy, se reconoce abiertamente la pluralidad de modelos en América Latina (ésta es la posición que ha adoptado el gobierno mexicano, lo que permite, de hecho, una mejor relación con Cuba y los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA). Así pues, el ámbito internacional no determina necesariamente la relación bilateral: no se trata de utilizar a Cuba como ejemplo de una política exterior independiente y autónoma, como lo fue durante muchos años, en la Guerra Fría y durante los años noventa. Tampoco es Cuba útil ahora para imple-

[17] Entre el fin de la Guerra Fría y los últimos años del gobierno de Zedillo, el gobierno mexicano mantuvo su posición no intervencionista respecto a Cuba en foros regionales. Véase Ana Covarrubias Velasco, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 56-63 y 79-81.

mentar una política exterior “progresista” y nacionalista, como lo fue en los años setenta y principios de los ochenta. El sistema internacional/regional parece ser lo suficientemente flexible como para dar margen a distintos tipos de política exterior, más aún si tenemos en cuenta que América Latina no es prioridad para Estados Unidos y hay indicios de voluntad de cambio en el gobierno de ese país en su política hacia Cuba. La política hacia Cuba, entonces, estaría definida por cuestiones internas. En este sentido, aun siendo el PRI el partido en el poder, no puede esperarse un regreso a la política anterior.

El PRI no es ahora el partido hegemónico, sin oposición, y necesitado, en ocasiones, de una imagen progresista, nacionalista y revolucionaria. Es el partido ganador de elecciones en un México mucho más democrático, con competencia electoral, incluida la de izquierda, y en el que sería difícil echar marcha atrás en materia de democracia y derechos humanos. Esto no quiere decir, sin embargo, que tenga que implementar necesariamente una política exterior de democracia y derechos humanos. De hecho, la similitud entre aquel PRI en el poder y el actual en lo que respecta a Cuba es el pragmatismo. Con base en una actitud pragmática, pueden especularse algunas razones del acercamiento con Cuba: 1. Como parte de una política exterior general que quiere ser activa y efectiva, “México con responsabilidad global”, según el discurso oficial, cuyo objetivo parece ser el de proyectar un México como potencia media o país emergente; “importante” en el sistema internacional; 2. Relacionado con el punto anterior, el acercamiento con Cuba podría entenderse como la búsqueda de una presencia regional; es decir, México como un país influyente en la agenda regional. La buena relación con Cuba ayudaría a tener una buena relación con otros países, sobre todo los del ALBA; 3. Como una forma de diferenciarse de los gobiernos panistas: el PRI como el partido que sí puede tener una política exterior exitosa y prestigiosa, para lo cual la relación con Cuba es un ejemplo; 4. Para tener buena comunicación con un país cuya potencial inestabilidad, en efecto, puede afectar a México: migración, narcotráfico, etc.; 5. Por las oportunidades que puede ofre-

cer a México, por limitadas que sean, en comercio e inversión.<sup>[18]</sup> En breve, todo parecería indicar que el acercamiento con Cuba se explica por una lógica de política exterior: tener buenas relaciones con un vecino potencialmente inestable, en un proceso de transición que puede ofrecer oportunidades y riesgos a México. Si aprovechamos la libertad que da la interpretación académica, la fotografía entre Peña Nieto y Fidel Castro puede ser la ilustración del fin de esa relación de tantos años entre México y Cuba y el inicio de otra todavía incierta. ¿Qué gana México? Por lo menos, presencia en un escenario que puede volverse muy delicado o, de no ser así, que puede ofrecer oportunidades materiales y diplomáticas. Aunque en principio cualquier política exterior debe perseguir intereses (en la jerga internacionalista serían “intereses nacionales”), éstos no son siempre cuantificables y a corto plazo. La presencia internacional y el prestigio pueden ser objetivos importantes de política exterior, “escurridizos”, sin duda, pero que existen en la práctica de las relaciones internacionales. En el mediano o largo plazos, esta presencia y prestigio pueden convertirse en una capacidad de influencia que resulte en intereses más tangibles y materiales. ¿Y por qué condonó México la deuda a Cuba? Seguramente porque Cuba no la pagaría en los términos originales y podría entonces servir como símbolo de la voluntad de acercamiento motivado por otros intereses.<sup>[19]</sup> De

<sup>[18]</sup> En una entrevista para el noticiero Once noticias, el Director General de Bancomext, Enrique de la Madrid Cordero, mencionó que México había perdido oportunidades de comercio e inversión con Cuba y lo ejemplificó con los casos del puerto de Mariel, donde la inversión ha sido brasileña, y los hoteles en Varadero, de inversión española. Según De la Madrid, la reestructuración del adeudo de Cuba con México serviría para impulsar la relación comercial mediante, entre otras cosas, ocho convenios o acuerdos que ya se han concluido para que empresas mexicanas puedan exportar a Cuba. De la Madrid añadió que de los 13 mil millones de dólares que Cuba importa del mundo, sólo 375 millones corresponden a productos mexicanos. La entrevista fue transmitida en televisión el jueves 20 de febrero de 2014. En <http://oncenoticias.tv//> el 21 de febrero, 2014.

<sup>[19]</sup> En la entrevista transmitida en Canal Once, De la Madrid declaró que México ha recuperado todo el dinero que ha prestado a Cuba y que lo que se reestructuró fueron intereses moratorios y cargos. Aseguró que México no perderá “ni un solo peso” por sus préstamos a Cuba. Se trató de reestructurar un adeudo que no era pagable en los términos originalmente planteados, y se daba más tiempo a Cuba. En <http://oncenoticias.tv//>, 21 de febrero, 2014. La subsecretaria para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio, reitera

manera interesante, para concluir, destaca el lenguaje no intervencionista del gobierno mexicano, con la salvedad, ahora, de que el octavo principio constitucional normativo de política exterior es la promoción y defensa de los derechos humanos. Así pues, la no intervención y la promoción de los derechos humanos se encuentran en la Constitución y pueden convertirse en los dos extremos de la política hacia Cuba: el PRI al parecer más cercano a la no intervención y el PAN a la defensa de los derechos humanos. Habrá que ver qué política mantiene el nuevo gobierno dependiendo, también, de lo que suceda en Cuba.<sup>[20]</sup> Por el momento lo único que puede afirmarse es que la relación entre Cuba y México que inició en 1959 ya quedó en el pasado.

---

esta explicación: México no iba a recuperar esa deuda, que “se había convertido en un tema irritante en la relación bilateral por no lograr ponernos de acuerdo en cómo solventarlo”. Era preferible negociarlo para que el gobierno cubano asumiera compromisos reales de pago. Homero Campa, “Como en los viejos tiempos”, *Proceso*, 28 de enero, 2014.

<sup>[20]</sup> Peña Nieto utiliza una vez más el viejo lenguaje priista: “Los mexicanos queremos impulsar con Cuba, un reencuentro fraternal, basado en la solidaridad y el respeto mutuo”. “La voz de nuestra región se fortalece: la CELAC y el liderazgo cubano”, *loc. cit.* Y la subsecretaria Rubio aclara la nueva posición del gobierno en el tema de derechos humanos: “Los derechos humanos son un pilar de la política exterior del país y son un fundamento para el actuar del gobierno a nivel doméstico [sic], pero el enfoque es que este tema México lo defiende en los foros internacionales y en las distintas convenciones en la materia”. En otras palabras, “no dirimimos temas de derechos humanos a nivel bilateral con ningún país, los dirimimos en los organismos multilaterales”. Campa, “Como en los viejos tiempos”, *loc. cit.*